



## COMUNICACIÓN SOCIAL COMUNICADO DE PRENSA



1203/2023

Coacalco, Estado de México, 5 de diciembre de 2023

### **TRABAJO COORDINADO EN EL PLAN COLIBRÍ, PERMITE A POLICÍA ESTATAL DETENER A CHOFER DEL TRANSPORTE PÚBLICO, QUIEN AL PARECER INHALABA SOLVENTES EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES**

- *En coordinación con la Secretaría de Movilidad, se han iniciado las acciones para revocar la concesión del permiso al chofer.*
- *Un alertamiento del C5 de la SS permitió la intervención de los elementos.*

En atención a un reporte, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) detuvieron a un conductor de una unidad del servicio público, quien al parecer inhalaba solventes en el ejercicio de sus funciones, lo que podría representar un riesgo para las personas pasajeras que utilizan este medio de movilidad.

El Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) tuvo conocimiento del hecho. De acuerdo con la información proporcionada, el individuo realizaba dicho acto al interior de una camioneta Nissan Urvan, color blanco, destinada al transporte de pasajeros.

Enseguida, el C5 notificó a personal en campo, quien realizó el despliegue y ubicó el automotor sobre el boulevard de las Flores, en la colonia Villa de las Flores. En el sitio, confirmaron los hechos y detuvieron a José "N" de 46 años de edad.

Después de informar los derechos que confiere la ley, el probable responsable fue remitido ante la autoridad competente para deslindar responsabilidades. Cabe mencionar que la SS ha iniciado de manera conjunta con la Secretaría de Movilidad las acciones pertinentes a fin de revocar la concesión de la unidad del transporte público.

En este sentido, se reitera el compromiso de trabajar en pro del bienestar de la ciudadanía, por lo que de igual forma se exhorta a denunciar cualquier actividad o a personas que vulneren la integridad de las y los mexicanos.



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO



ESTADO DE  
MÉXICO  
*¡El poder de servir!*

**SEGURIDAD**  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD

## COMUNICACIÓN SOCIAL

### COMUNICADO DE PRENSA

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en X @SS\_Edomex.

